# EL MACIONA

## PERIODICO OFICIAL.

Nucva Serie.-ANO I.

Quito, viernes 15 de diciembre de 1871.

NUMERO 121.

PERIODICO OFICIALS

Quite, victorial to de dictembre de la basin, a proposition de la basin de la basin, a proposition de la basin, a proposition de la basin de la b

ma spreum à comminente à US. pars au citado officioconcelimina y mas fines.

"Ber politica de Ecuador.—Gobernacion de la previncia.—Guargaril, 4.22 de octubre de 1871.

All H. seien Ministre de Estado en el fesquebo de Hacienda.

All H. seien Ministre de Estado en el fesquebo de Hacienda.

All H. seien Ministre de Estado en el fesquebo de Hacienda.

En cumplimiento del estimable officio de la tente de 1871.

All H. seien Ministre de Estado en el fesquebo de Hacienda.

En cumplimiento del estimable della estembre de 1871.

For resolucion suprema del 2º de co
trata hor, Al en fine de 1871. y que fix fixacria por

priso por le Signesse Gebierro que los co
resistantes finian libertad de sainfacer los de

derechos de Adamac canado la legislacion; may reque los poteres en languary

ser pesquesa de la contado de la contado de la presenta de la ministre de la liquidaction de la ministre de la mi

ha provincia.—Guayaquil, à 20 de cette her de 1871. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda en el despacho de List, la perior y lego en un tubo de lata, la perior y lego en un tubo de lata, la perior de Lordon en el despacho de lata, la perior y lego en un tubo de lata, la perior de Lordon en el despacho de lata, la perior de Lordon en el despacho de la gran, per un el seño de la gran perior de Lordon en el despacho de Lego en un tubo de la perior de Lordon en el despacho de Lego en un tubo de la perior de Lordon en el despacho de Hacienda.—Quitante en el despacho de Hacienda.—Quitan en el despacho de Hacienda.—Quitan el despach

República del Ecuador — Ministro de Estado en el segure de Certificado de Journal de Central de Cen resulcido, en seston de 17 de noviembres que se hicieso inmediatemente la referención de los puentes, que están en mal estado, y que se tuvieso presente la necesaria del de la reconstrucción, á fin de voltar en el presuperso del ano entrante la carte de la presuperso del ano entrante la carte de la presuperso del ano entrante la carte de la presuperso del cións provincio, ano mante en cavo contento de la carte del cións provincio, que contereme 4 del corrette, un conjunto del cións provincio, que contereme 4 del corrette, un conjunto del carte del carte del cións provincio, que contereme 4 del corrette, un conjunto del carte del

Hepública del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, á 4 de noviembre de 1871.
Al señor Gobernador de la provincia del Guáyas.
Por disposicion de S. E. el Presidente de la República se servirá US. aceptar y mandar pagar por esa Tesorerás rescientos pesos en ero americano é su equivalent á los, señores G. Obarrio y C. de ese comercio, á cuyo favor ha venido girmala ta ádjunta letra por sueldos del trimestre último del presente año, del señor R. Ansado, adjuntó à la Legacion escutoriana en los Estados Unidos de América.
Lo digo á US. de defen suprema para su debido cumplimiento.
Dios guarde á US.—José Javier Eguigúren.

ilas cascarillas que se tratasen de exporte la respectado en el desques de propiey dad particular, y prohibir en absoluto el tade en el desques de propiey dad particular, y prohibir en absoluto el tade en el desques de la trafico de productos de dichos besques á la los que no sean arroundadores.

Lo digo é US, de órden utyprema para se extrícito cumplimiento.

Dios guarde à US.—José Javier Eguigüren.

Bio es quarde à US.—José Javier Eguigüren.

Bio en el despacho de Hacienda.—Quita señor Gobernador de la provinciá de la Tesorero se data, con fecha 31 de agont ditimo, de un peso acenta y de la provincia de la Tesorería, partida que no es aben ablei porque; conto se ha dicho en otras ocasiones semejantes, tete ganto debe no casiones semejantes, tete ganto debe no casiones semejantes, este ganto debe no divirente de la Marinistra de la Camenta de la Administra de la Camenta de l

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, diciembre 2 de 1871.

Al señor Gobernador de esta provincia.
Por disposicion de S. E. el Presidente de la República se servirá US. prevenir al Tesorero de su dependencia, que desde el 14 del presente, fecha en que habrán llegado de Cuayaquil los fondos, principie à paga los réditos censuales devengados en el año de 1870, segun el presupuesto que acompaño, ascendente à la cantidad de verintua mil cincuenta y cinco peses cincuenta y coho centavos; en el se contienne las réditos de los capitales redimidos hasta la fecha de la redendon, y de los que no lo han sido por el año completo basta 3 il de ticiembre de 18 71.
Para que esta delipsicion sea cuadad de seriente de la Contienna fi resibir los acreedores consulistas, ordenate US, que se los cite por carteles y que se publiquo en en carteles per el prédicto oficial para que les acreedores acuentes puedan instituir sus apoderados.

Lo dien 4 US, de órden Suverna acan se umalimiento.

Lo digo á US. de órden Suprema para su cumplimiento. Dis guarde á US.—José Javier Equiquem.

Presupuesto de los réditos/censuales causados en los capitales sigiffentes, desde

	CAPITALES			ASABER
	Redimidos.	Nombres de los oensualistas.	Réditos, U	no por mil
	1 - 1 & 1	Primera. Del 19 de enero al 25 de abril de 1870, eugos réditos en 115 dias, son los siguentes:		
	1,100,,	Mitra de esta Santa Iglesia Metropoli-	6,,93	to.
	75,043,,37	Manuales id. id. id	472,,87	25,,
	8,571,,69	Fábrica id. id. id	54,01	
	8,600,	Matriz de Latacunga	22,,68	3,,
	1,610,	Id. de Ambato	10,,14	1,,32
	2,1000	Iglesia de la parroquia de Cayambe.	13,,23	,,66
	2,200,			,,82
		Id. de la de Yaruqui	13,,86	,,82
	1,600,,	Id. de la de Calacali	10,,82	,,66
	200,	Id. de la de Cumbaya	1,,26	,,16
	1,760,	Id. de la de Uyumbicho	11,,09	,,65
	550,,	Id. de la de Amaguaña	3,,19	,,33
	1,800,,	Id. de la de Machache	11,36	,,66
	1,500,	Id. de la de Isinlivi en Latacunga	9,,45	,,50
	800,	Id. de la de Baños en Ambato	1,,89	,,16
	850,,	Id. de la de Patate en id	5,,35	,,38
2.0	800,,	Id. de la de Quisapincha fem id	1,,89	,,16
	500,,	Id. de la de Pillaro en id	3,,15	,,16
	200,,	Id. de la de San Sebastian de esta		- 10
		ciudad	1,,28	,,16
	103,785,,06	recognized at resident at make	654,,48	36,,05
Pagad.	87,008,,31	Cenvento máximo de San Francisco	548,,27	29,,
1	4,468,50	Conventillo de id. de Latacunga	28,,16	1,,50
	4,9000	Id. de id. de Ambato	30,,87	1,,66
	2,800,	Id. de id. de Pomasqui	17,,64	1,
	4,950,,	Id. de San Diego de esta ciudad	31,,19	1,,65
"	1,500,,	Id. de San Buenaveutora de id	9,,45	,,50
**	4,560,,	Casas santas de Jerusalen (con liqui-	and the same of th	noo
	1100011	dacion)	28,,73-	1,,66
"	48,848	Conveato máximo de Santo Domingo.	273,,15	14,,50
33	5,540,	Conventillo de id. de Latacunga	34,,90	2,,
"	8,000	Id. de id. de Ambato	50,,41	2,,66
"		the state of the s		
	270,859,,87	Pasan	1,707,,20	82,,18

Pagad.	270,859,,87 15,495,, 22,447,,50 7,700,,50	Vienen  Recoletà de il. de esta ciudat  Convento de San Agustin de id  Conventillo de San Juan  Li de San Agustin de Latacunga  Convento de la Merced de Quito  Recolección de it. de id  Conventillo de San Pedro de Alcántera en Aubato.	1,707,,20 97,,63 141,,45 48,,13	92,,18 5,,16 7,,50 2,,66	1,745,, 1,500,, 720,, 4,770,,	Vienen.  Id. de la de Tisaleo.  Capellan del Carmen al  Dr. Camilo Garcia  Cuttato Pico	to	1,844,,64 17,,45 14,,95 7,,18	95,,92 1,,75 ,,50 2,,50 ,,25	retera de Chillo, en la semana que acaba el dia de hoy. Dios guarde à US.—José Javier Eguigarc
	2,120,, 67,743,,93 5,200,, 700,,	Id. de San Agustin de Latacunga Convento de la Merced de Quito Recoleccion de id. de id Conventillo de San Pedro de Alcán-	13,,35 426,,87 32,,76	22,,66 1,,83		Calinato Pino. Campañeros de esta igle Cofradia de la Virgen Zaragoza. Cármen Salinas por Dole	del Pilar de	1,70	,,50	República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el desoacho de Hacien-
	1,000,, 400,, 1,500,,	Conventito de San Fosto de Alcan- tara en Ambato.  1d. de la Merced de Latacunga.  1d. de San Camilo de cata citidad.  Cofradia de la Sta. Escuela de Cristo de la Capilla mayor.  1d. del Santuario de Udápulo.  1d. del Santuario de Udápulo.  1d. 1del Santuario de Udápulo.	6,,30 2,,52	,,33 ,,33 ,,16	18,893,,25			188,,41	-	da y obras publicas.—Quito, a 9 de diciembre de 1871.  Al señor Geberrador de la provin-
			9,,45 71,,01	3,,83	4,000,; 950,; 1,000,, 8,602,,94	Catalina Valdivieso Cantores de la iglesia de Clementa Espinosa	Perucho	3D,,86 D,,44 9,,96	2., ,,50 ,,50	cia de Pichincha. Sírvase US. disponer, de érden su- prema, que se satisfagan los trescien-
	2,600,,	pilla mayor.  Id. de la Pura y limpia Concepcion de csta iglesia metropolitana.  Id. de la Virgen Santisima de Dolo-	43,,53	2,,66	8,000,	Clemente Espinosa Dor. Censtantino Vásco Capellania del mayoraz Obra pia fundada por los	go Solanda.	87,78 79,,77	4,,50	
	1,000,,	Id. de la Virgen Santísima de Dolo- res de id	16,,38 6,,30	1,, ,,33 2,,60	2,500,,	rázcos. Dignidad mas antigua sia metropolitana	de esta igle-	- 5,,	,,25	planilla de pago, los ciento treinta y ocho pesos sesenta y dos y me-
	7,949,,58 2,966,,62		18,,08	1,,	3,000,	Madre Dolores de San	ta Catalina	25 <sub>1</sub> , 29 <sub>1</sub> ,90	1,,25 1,,50	del conventillo de las Hermanas del Buen Pastor en la semana que ter-
	1,000,; 7,455,; 13,480,,62	turas de Puembo	6,,30 46),97	2,,50	12,300,, 5,832,,	Ildefonso Váscones r	oor Francisco	122,,66	6,,25	tos doce pesos treinta y siete y me- dio centavos que importa la adjunta planilla de pago, los ciento treinta y ocho pesos sesenta y dos y me- dio centavos por el trabajo de la obra del conventillo de las Hermanas del Buen-Pastor en la semana que ter- mina hoy, y los ciento setenta y tres pesos setenta y cinco centavos por compra de los respectivos materiales.  Dios guarde à US.—José Javier Equigirer.
	11,700	eoleccion de la Mercest.  Id. de almas de la Capilla mayor.  Id. del apóstol San Pedro de esta	84,,97 78,,72	4,,50	2,000,, 2,800,,	Vascones Familia de los señores Id. de Toledos	Salvadores	57,,86 19,,91 27,,96	3,, 1,, 1,,50	Dios guarde à US.—José Javier  Equigaren.
	1,000,,	Id. del apóstol San Pedro de esta iglesia metropolitana	1,,34	,,16	1,000,, 1,000,, 4,000,;	Id. de Toledos Id. de Guzmánes Id. de Maldonados Id. de Osorios		9,,96	1,,50 ,50 ,50 2,,50	República dal Venedor Ministrato
	2,450,,	Id. del Señor del Buen Suceso de	6,,30	,,83	800); 1;653,;	Id. de Riveras Francisco Arellano de pellan el presb? Feli Francisco Javier, Pabl	Sevilla, su ca-	39,,86 7,,98		de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, á 9 de diciembre de 1871.  Al senor Gobernador de la pro-
	700,,	Santa Clara.  Id. de San Justo y San Pástor de esta iglesia metropolitiana.  Capellan del monasterio de Sta. Clara.  Id. de id. de Conceptas de esta	15,,45	,,83	3;400,;	Francisco Javier, Pabl llasis. Francisco Yanes y Mar	o y Miguel Vi-	16,,50 33,,90 9,,96	1,,75	
	11,999,,25	Capellan del monasterio de Sta. Clara.  Id. de id. de Conceptas de esta	75,,57 1260	4,,	1,000,, 2,000,, 2,000,,			9,,96 19,,94 19,,94	1,50	Sirvase US mandar de órden en-
	1,700,, 18,466,,	ciudad	12,,60 10,,71	;;60	5,600,,	José Antonio Araujo, p Francisco Lánas, ahor guel Tránsito Cobo	a el menor Mi- Astorsiga	55,,84	3,78	prema, que se satisfagan los 303 pe- sos cuarenta y cuatro centavos que importa la adjunta planilla de pago, por la construccion de 150 metros de
	500,027,,85	metropolitana	9,150,,74	170001	1,500,, 10,393,,12 2,000,,	Fernando Cevállos y ( Francisca Nájera y he	daviño	14,,95 103,,63 19,,94	5,,25	forms con destropte de 1425 metro
	200,021,,		Act of the last	2 379	800,, 14;000,, 400,,	Federico Peralta, y Jos	quin Chiriboga	7,,97 139,,61	7,,50	cúbicos y 212 metros lineales de ter- raplen en el camino de Along á Cho-
		SEUDNDA REDENCIÓN.  Del 19 de enero al 21 de junio de 1870.  Monasterio de conceptas de esta ciu-		THE REAL PROPERTY.	4,800,, 1,000,,	Gragorio Moreno Gragorio Moreno Gragorio Moreno Javier Villasis y Bo Mariana Carcelen de l Capellanía del Docto Antonio Carcelen Vicente Villasis y Ma Mannel Lurieis	Manuels Sala-	4;, 47,,84 9,,97	2,,50	ne, en la semana que acaba el dia de hoy.
Pagad.	\$ 1,400,,	Monasterio de conceptas de esta ciu- dad	( 771,,58	41,,	1,000,, 3,720;; 2,250;, 500;;	Doctor Gerónimo Vela Javier Villasis y Bo Mariana Carcelen de l	rja	9,,97 37,,09 22,,43	2;,50 1,,25	Dios guardo á US.—Jezé Javier Eguigáren.
		dad. De una obra pía ó su Capellan el Dr. Juan Herrera, perteneciente al mis- mo monasterio.	13,,19	,,75	The second second	Capellania del Docto Antonio Carcelen	r Francisco y	5;,	5,,75	Dandblian del Feneder Winisteria
	2,269, 3,800, 850,	Juan Herrera, perteneciente al mis- mo monasterio.  Curas de la parroquia de Chillogallo.  Id. de la de Puglii.  Id. de la de Puglii.  Id. de la de la Unital, en Ibarra.  Id. de la de l'euqui.  Id. de la de Verqui.	13,,19 21,,38 35,,81 8,,01	1,,25 2,, ,,50	5;500,, 4;000,,	Manuel Izurieta	Idonado	54,,84 39,,86	2,,	diciembre de 1871.
	3,000,	Id. de la del Puntal, en Ibarra Id. de la de Urcuquí Id. de la de Pelileo	8,,01 ,,63 - 28,,27	1,,50 1,,50	339,410,,48			do 72	a significant	Al señor Gobernador de la provin- cia de Pichincha.
	2,566,,31 100,, 860,,	Id. de la de Isamba	24,,18	70	10,000,, 7,002,; 4.566,,	Mercedes Montulat Colegio de San Diego Conventillo de San Fra	de Ibarra ancisco de id	99,,72 69,,80 45,,53 34,,91	5,, 8,,50 2,,50 1,,78	ca se ha servido aprobar el gasto de ochenta y cinco pesos cincuenta cen-
	233,,81 100,,	bambade Gitano en idld. de la id. de Gitano en idld. de Alfaquesld. de la id. de Yaruquiesld. de la id. de Yaruquiesld. de la id. de Carry en Ambato.	8,,09 2,,19 ,,94	3,50 3,25	3,500,, 11,620,, 2,250,,	Id, de id. id. de Utav	do Donne	34,,91 116,,15 22,,43	1,,78 6,, 1,,23	de Useignde on sesion del 28 del mos
	2,567,,	Id. de la id. de Yaruquies	24,,19 1,,78	1,,50 ,,25	6,855,, 400;;	Id. de San Agustin e Id. de la Merced de Cofradía de la Siña. V	idirgen del Rosa-	63,,55	3,,2	próximo pasado, se ha hecho en la com- pra de treinta palas y veinte barras pa-
	250,,	-	2,,35	1,25	150,,	Id. de la id. id. de De	olores de Atun-	1,,50	,,2	Manabi; cuyo particular lo pongo en
	100,121,,48	Suma de la segunda redencion  TERCERA REDENCION:	943,,59	51,,35	250;; 385,503;,79	Id. del Smo: de San L	uis de Otavalo.	2,,50	1,2	comprobante de la compra referida, para los efectos consiguientes. Dios guarde á US.—José Jacier
		Desile 1º de enero á 1º de julio de 1870		A COLUMN TO SERVICE	2,000,, 2,450,;	Capellan de Conceplar Manuel, Miguel, Felip	s de Íbarra	19,,80	1,,	Eguigaren. Son copias —El Subsecretario, Vicente Lu-
	6000.00	(6 metel.)		Street of	7,200,,	Capellania i Cofradia	de la Reino de	24,,30	1,,2	TOWNS TOWNS TOWNS TOWNS TO THE TOWN TOWN TOWN TO THE T
	500,,	Antonio Yépez Villota y přesb <sup>®</sup> Juse Maria Valencia y Velasco: Antonio Päyol presbitero Angel Chiriboga, por el presbitero Artonio Saa	99,,12 4,,98	5,, ,,25	3,380,,	Id. De la Santa Escu	iela de Cristo	72,, 33,,80	3,,7	5 CONGRESO CONSTITUCIONAL
	11,875,,25	Dr. Antonio Bustamante	21;;93 113,;43	1;,25 5;,75 2,,75	400;583,,7	Suma de la tercera r	edencion	8,992,,89	206,,7	Session del 16 de octubre.
	5,100,, 2,677,,12 1,000,,	Antonio Solano de la Sala	\$0,,86 26,,69	2,,75 1,,50	delphaires and a	[C	ontinuará)			Abierta con los HH. Presidente, Vice presidente, Borja, Cuesta, González, Mera Noboa, Huro, Ordónez, Polit, Ponce, Ro-
	1,000,	de esta ciudad, como patrona de una obra pia	9,,97	,,50	The second second	17	República de	l Ecuador. —	Minister	presidente, Borja, Cuesta, Gouzález, Mera Nobon, Ilmo, Ordenez, Polit, Ponce, Ro- balino, Saenz, Sarrade, Suárez y Teran so leyő y aprobó el acta de la session an-
No.	32,819,,05	design of the Company	326,,98	17,,	República del Ec Estado en el de	uador.—Ministerio de espacho de Hacienda sQuito, á 5 de di-	de Estado en	el despacho d	le Hacie	n- Como estaba señalada la sesion de hoy
	2,600,,	Antonio Erazo presbitero	25,,38 9,,96		ciembre de 187	1.	Al señor Go	bernador de	la provi	n- el procedimiento de la imposicion de los
	4,000,, 1,200,,	cion. Alejandro Gómez. Ana Tovar. Agustin Peñafiel	39,,86 11,,96 47,,90	2,,67 2,,75	cia de Pichinch	a makema mandalle	Sirvase US	sidente de la	Renub	de digo civil, se puso en discusion y luc
	4,810,, 2,000,, 1,200,,		20/1 11/496	2,,50 1,,			ca, que se s nueve pesos,	doce y medic	treinta	y de Diputados, se presentaron los HH. Váz- os quez y Huerta, y el primero manifesto que
	500,, 4,950,, 3,800	Angela Corvella. Coronel Ambrosio Dávalos. Colegio de San Felipe Neri en Riob*. Conventillo de San Francisco de id. Id. de id id de Chimbo*. Id. de Santo Domingo de Ribobamba Id. de la Merced de id.	4,,98	2,,50	diez y nueve p	esos que ha emplea- s de su permanencia	pago, por la c	onstruccion d	e 300 m	J de Diputados, se presentaron los HH. Vár- quiez y Huerta, y el primero manifeató que la H. Camara colegidadora no habia tenido por conveniente coformarse, con la redar- ticulos 41, 42 y 43 de la Constitucion,
	3,800,, 400,, 7,700,,	Id. de id id de Chimbo. Id. de Santo Domingo de Riobamba	76,78	33.40	el mes de noviei	mbre próximo pasado. a US.—José Jatier	desmonte de 9 taladros de á	00 metros cúl	cammo	de la H. Camara coteguiadora no anain tenuo opo convuiente coformarso con la redac- ción del proyecto reformatorio de los ar- ficiales 41, 42 y 43 de la Constitución, de ues optinha porque seria mas convenien- te redactarlo en los sérminos en que se labla iniciado en casa H. Camara, sin que
	4,550,, 569,, 4,000,,	Carcel de Richamba	20// 11//95 4,95 40,36 37,,89 4,7 76,78 45,67 5,69 39,86 109,30	2,,50 ,50 2,,50 2,,50	Eguiguren.		San Antonio semana que te	a Guaillabar	nba en ta fecha	
Paga	10,960,,	Carlos Zambrano			Lampo en el de	nador.—Ministerio de espacho de Hacienda s.—Quito, diciembre	Eguiguren.	ře á US.—J	ose Javi	so referia; mucho mas cuando las HH.
	2,000,,	Primogénito del señor Manuel del Al- cázar. Magistral de esta iglesia metropolit.	101,,54	5,,25	6 de 1871. Al señor Gob	ernador de la provin	República de de Estado en			io principal de la reforma; que por lo que
	2,000,, 4,000,, 2,200,,	José Valencia por el Dr. Josephin Ce-	19,,94 19,,94 39,,86	1," 2,"	ob do Pichinch		da y obras p diciembre de	ublicas — Qui 1871.	to, a 9	sona que se encargue del Poder Ejecuti- vo, mientras se posesione el Presidente
	600,, 3,000,,	vallos	21,,98 5,,97	1,,25	rigiendo el trab	A. Cunninghamse 1º del presente, di- pajo del observatorio su virtud, mande US,	vincia de Pie Sírvasa US S. E. el Pres	hincha. mandar de	orden o	nombrado, despues del periodo constitu- cional, la H. Camara de Diputados fo habia acogido tambien. El H. Presidente
	1,615,,	Patricio Gonzalez. Bernardo Jijon. Beaterio de esta ciudad.  2 Celegio de San Luis. Benigno Sanchez. Celegio de San Buenaventura de Po-	5,,97 29,,90 16,10 457,54 28,,70	100	l de orden de S.	E. el Presidente de le del depósito del Go	S. E. el Pres que se satisfa	gan los dosc	Repúblic ientos se	a. contesto que someteria al Senado el re- paro de la H. Cámara colegisladora, y
	2,900,, 1,000,,	Benigno Sánchez. Colegio de San Buenaventura de Po- payan.	28,,70	1,,50	jo su recibo, la	e del depósito del Go ien á dicho señor, ba s herramientas y úti	vos que impo	pesos cincuer orta la adjunt la construcción	a planil	10 habia acegido tambien. El H. Presidente- contesto cue sometria al Sensão el re- re- paro da la H. Cámara cologisladora, y reitirado la mensage se dio cuenta del la revoyecte.—Combilerado cate, as acegirori las indicaciones, y la presidencia comisio- en da los HH. Mera y Sarrada para que so sirviesem poner en conocimiento de al H. Cámara de Diputados su resultado. Pagó á fererra diacnismo el proyecto de la le y de adianna, con la indicacion del H. Cuesta de que d'agriculo 11º, se penga
	13,950,, 700,, 3,200,,	Curas rectores de la Capilla mayor.  Id. de la parroquia de San Blus.  Id. de la id. de San Warren d'A	10,, 139,, 6,,97	7,,50	cionada, y que ne el sueldo que	s herramientas y úti- para la obra men- la Tesorería le abo- te le corresponde se- probada el 5 de ago-	metros cúbico tros lineales d	de desmonte	e, 80 m 40 de c	e. nó á los HH. Mera y Sarrada para que se sirviesen poner en conocimiento de al H. Cámara de Diputados su resultado.
	300,,	Id. de la de Tanicuchi	31,,90 8,, 45,,12	11-0	gun la contrata a	probada el 5 de ago-	netas y la co para los cimie	ntos del terc	las zanji or viadu	Pasó à tercera discusion el proyecto de la color de aduanas, con la indicacion del H.
	4,525,,	Id. de la de Pintag é iglesia	1844,,64	2,,50	Dios guarde	á US.—José Javier	minar el estri	ibo izquierdo	del tero	Cuesta de que el articulo 11º se ponga en en concordancia con la ley de sueldos, r- en la parte relativa al interventor de la

Allers of Grants and the second state of the s